

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Portavoz, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (002/2019/061), ordinaria

Fecha de celebración: Miércoles, 17 de julio de 2019

Hora de comienzo: 12:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Portavoz, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 12 de julio de 2019, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicada, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 1. Pregunta n.º 2019/8000764, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "*por qué motivos se ha eliminado el Programa para la Identificación Policial Eficaz (PIPE)*".

Punto 2. Pregunta n.º 2019/8000765, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista

de Madrid en la Comisión, interesando conocer por qué se han eliminado los mensajes a que refiere la iniciativa, que acompañaban al eslogan principal "*Nuestro Mayor Orgullo*", de la campaña de publicidad institucional prevista para el "*Orgullo 2019*".

Punto 3. Pregunta n.º 2019/8000779, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer las razones por las que, al parecer, quiere eliminar del Plan Director de Policía Municipal su Comité de Ética.

Punto 4. Pregunta n.º 2019/8000780, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer "*qué pasos se están dando o se van a dar con la Consejería de Sanidad para conseguir el acceso en tiempo real*" a la información sobre los antecedentes y tratamientos del paciente necesitado de asistencia sanitaria de emergencias, "*y en qué tiempo se espera poder tener solucionado este asunto*".

Comparecencias

Punto 5. Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000723, de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, en relación con "*la política general que se va a llevar a cabo en el Área, los objetivos principales que se quieren alcanzar en el mandato y los medios para conseguirlo*".

Punto 6. Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000751, de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Municipal, "*a fin de que explique las líneas generales y las prioridades a desarrollar en los temas de su competencia a lo largo de la presente legislatura*".

Punto 7. Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000757, de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "*para que explique las líneas fundamentales de la política a desarrollar durante el mandato municipal 2019-2023*".



§ C) Ruegos

Madrid, 12 de julio de 2019

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en
los términos, fecha y hora expresados al
pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LOPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 12-07-2019 12:58:14